

BOLETÍN INFORMATIVO

Segundo Trimestre 2026

Promovemos la convivencia en la diversidad



Presentación Observatorio de la Discapacidad

El Observatorio de la Discapacidad trabaja para garantizar el pleno acceso a la justicia de las personas con discapacidad.

Para eso, los ejes fundamentales son:

- ▶ Procurar **entornos accesibles**
- ▶ **Orientar en trámites** y consultas generales a la ciudadanía.
- ▶ Promover la **incorporación laboral** de las personas con discapacidad en el Poder Judicial de la CABA.
- ▶ Realizar intervenciones con perspectiva de discapacidad en los **expedientes judiciales**.
- ▶ Gestionar y diseñar **acciones positivas**, talleres, políticas públicas e información que promuevan la convivencia en la diversidad.

Acciones destacadas



ACCIONES DESTACADAS



El Consejo contará con una sede para tramitar el CUD

El Consejo firmó un convenio con BA Discapacidad para sumar una nueva sede. Más personas con discapacidad y sus familias podrán realizar el trámite del Certificado Único de Discapacidad (CUD), mejorando el acceso a este servicio.

[ACCEDER A LA NOTA](#)



Lanzamos un programa para capacitar referentes comunitarios en discapacidad

Mediante este programa capacitamos a referentes del Barrio 21-24-Zavaleta en discapacidad, acceso a derechos y trámites para que puedan orientar y acompañar a personas con discapacidad y sus familias.

Además, brindamos charlas y talleres en la escuela secundaria de la Parroquia Virgen de los Milagros de Caacupé para acercar información sobre discapacidad y derechos a estudiantes, familias y la comunidad.



Presentamos nuestro trabajo de inclusión laboral en un encuentro federal

Lucía Burundarena y Julián Stefler participaron en las 41.ª Jornadas Nacionales del FOFECA, donde compartieron experiencias y casos sobre discapacidad junto a representantes de distintas provincias. El intercambio permitió fortalecer el trabajo conjunto y promover políticas públicas con perspectiva de discapacidad en todo el país.

[ACCEDER A LA NOTA](#)

ACCIONES DESTACADAS



Recibimos la certificación IRAM por nuestro compromiso con la calidad

Este reconocimiento refleja nuestro compromiso con la mejora continua y nos impulsa a seguir brindando servicios cada vez más accesibles y de calidad para toda la comunidad.

[ACCEDER A LA NOTA](#)



Estuvimos presente en la Feria del Libro

Acompañamos la presentación de Cuento Con Derechos y del Tratado de la Convención de Belém do Pará adaptado a lectura fácil, junto a la Fundación Visibilia. También, participamos en un conversatorio sobre lenguaje claro e indicadores de calidad, para seguir promoviendo los derechos de las personas con discapacidad.

[ACCEDER A LA NOTA](#)



Validamos el Programa de Promotores Ambientales y formamos parte de esta iniciativa

Aportamos nuestra experiencia como validadores en discapacidad para fortalecer el Programa de Promotores Ambientales. Así promovemos políticas públicas que contemplan la accesibilidad y la convivencia en la diversidad desde su planificación.

[ACCEDER A LA NOTA](#)

Alianzas y presencia institucional





ALIANZAS Y PRESENCIA INSTITUCIONAL

► **Presentamos nuestra experiencia como caso de éxito de inclusión laboral en el sector público**

Invitados por COPIDIS, participamos de este encuentro en el Ecoparque. La actividad nos permitió intercambiar buenas prácticas, dar a conocer nuestra base de perfiles laborales entre personas con discapacidad y sus familias, y generar nuevas alianzas con organizaciones comprometidas con la inclusión laboral.

► **Participamos de una reunión con la Defensoría del Pueblo para sumar en la mejora de la atención a las PCD**

Intercambiamos ideas y analizamos oportunidades de mejora para seguir construyendo una atención más accesible, cercana y de calidad para las personas con discapacidad.

► **Colaboramos con el Ministerio Público Tutelar en accesibilidad comunicacional**

Aportamos recomendaciones para la adaptación de un video para que niños, niñas y adolescentes con discapacidad puedan comprender qué sucederá antes de prestar declaración. Así contribuimos a generar herramientas más accesibles para el acceso a la justicia.

► **Seguimos trabajando junto a otros organismos para construir mejores políticas públicas**

A lo largo de este período, integramos tres mesas de trabajo para aportar la perspectiva de discapacidad: la mesa para la reglamentación de la Ley de Registros Escolares, junto al Ministerio de Educación; la Mesa Permanente de Acceso a la Justicia, organizada por PAJDU; y la Mesa de Trabajo de Salud Mental, impulsada por la consejera Lorena Clienti.



Formación para transformar





FORMACIÓN PARA TRANSFORMAR

► **La coordinación jurisdiccional compartió su mirada sobre juventudes y discapacidad**

Natalia Mendoza y Gonzalo Rivero participaron como autores de un capítulo del libro *Juventudes presentes y futuras*, presentado en la Feria Internacional del Libro. El trabajo aporta una mirada sobre las barreras que enfrentan niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, y destaca la importancia de promover políticas públicas que garanticen sus derechos.

► **Cada vez más universidades incorporan la discapacidad en sus espacios de formación**

Fuimos convocados por la Universidad del Salvador, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Universidad Austral para brindar clases sobre discapacidad y promover una mirada basada en la convivencia con la diversidad. Por otro lado, recibimos a estudiantes con discapacidad intelectual de la Universidad Católica Argentina, que comenzaron sus prácticas de formación para el empleo en distintas áreas del Consejo.

► **Comenzó la tercera edición de la Diplomatura en Discapacidad y Derechos**

Esta capacitación, ofrecida de forma gratuita a todas las personas interesadas en la temática, brinda contenidos teóricos, prácticos y de actualidad para promover el respeto de derechos y una justicia más accesible.



Territorio y Comunidad





TERRITORIO Y COMUNIDAD

► Acceso a la Justicia en el Barrio 20 y el Barrio Piedrabuena

Participamos en la Jornada de Acceso a la Justicia brindando información a los vecinos junto a varios organismos judiciales.

► Sumamos un nuevo proyecto de acompañamiento en el Santuario San Cayetano

A partir del corriente año, el Observatorio brindará asesoramiento en discapacidad los tercer miércoles de cada mes en el Santuario San Cayetano, en Liniers. Este nuevo espacio busca acercar información, orientación y acceso a derechos a las personas con discapacidad y sus familias.

► Novedad: Ahora podés vincular tu CUD con la tarjeta SUBE para viajar en el transporte público nacional

Desde el 16 de junio, las personas con Certificado Único de Discapacidad (CUD) pueden vincularlo con su tarjeta SUBE a través del sitio web oficial de SUBE.

Esta gestión permite utilizar el pase gratuito en los colectivos y trenes de jurisdicción nacional con la tarjeta SUBE, sin necesidad de presentar el CUD cada vez que viajás.

El trámite no es obligatorio y es una opción. Se debe tener presente que el CUD sigue siendo vigente.

[ACCEDER A LA NOTA](#)



CONSULTAS

¿Tenés alguna duda o querés conocer más sobre nuestras iniciativas?

Escribinos a odiscapacidad@jusbares.gob.ar

Te invitamos a seguarnos de cerca para conocer más sobre nuestras actividades en favor de la convivencia con la diversidad.

¡Gracias por tu atención!



Dirección:
Bolívar 177,
Piso 4°



Teléfono:
11 3907 5129
de 9 a 17 hs.

Este boletín se elaboró con criterios de accesibilidad comunicacional, lenguaje claro y lectura fácil